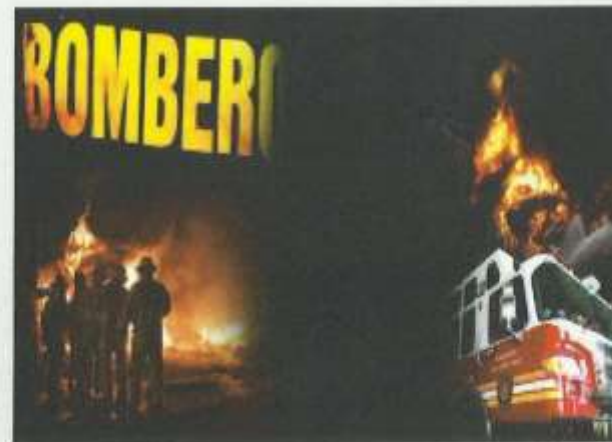


# CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

# **INFORME DE RENDICION DE CUENTA**



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES





**PERIODO:  
1 DE ENERO 2014  
AL  
31 DE DICIEMBRE 2014**



---

**CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES**

## BASE LEGAL

- conforme el Artículo 340 de la Constitución de la República del Ecuador, El sistema nacional de inclusión y equidad es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.
- Artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad





Constitución Política del Estado artículo 264 manifiesta.- Los Gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: en el numeral 13 dice.- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

**Artículo 140.-** Del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el párrafo tercero expresa textualmente; a la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la Ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionaran con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetas.



## CREACION CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

Por iniciativa de buenos ciudadanos de esa época, el ilustre consejo Cantonal , en Sesión el 02 de Agosto de 1882, creó el cuerpo de bomberos de Vinces, con correr de los años, la Institución Bomberil defensora y guardiana de los bienes y vidas de la sociedad, fue mejorado, nuevos aparatos se adquirieron como las bombas, independientemente, Vinces y Colon. El consejo Nacional a pedido de la Municipalidad Vinceña, dio el decreto Legislativo el 30 de agosto de 1894.



CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

---

## **MISION**

Salvar vidas y proteger los bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes, en la lucha contra el fuego, rescates y salvamentos, atender en caso de emergencias por desastres naturales y antrópicos. Promover de una adecuada manera de normalización y capacitación a la ciudadanía del servicio de **PREVENCION DE INCENDIOS.**



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

---

## **VISION**

Cuerpo de Bomberos de Vinces es una Institución pública encargada de ofrecer servicios de calidad de respuesta inmediata a las necesidades de protección humana, ante los siniestros producidos por la naturaleza o la mano del hombre, su fortaleza es el espíritu de conservación de la vida.





# AMBITO DE DESEMPEÑO

- COMBATE DE INCENDIOS  
(ESTRUCTURALES, FORESTALES)
- ATENCION PRE HOSPITALARIA
- LABOR SOCIAL
- PREVECION DE INCENDIOS
- CAPACITACION



## OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

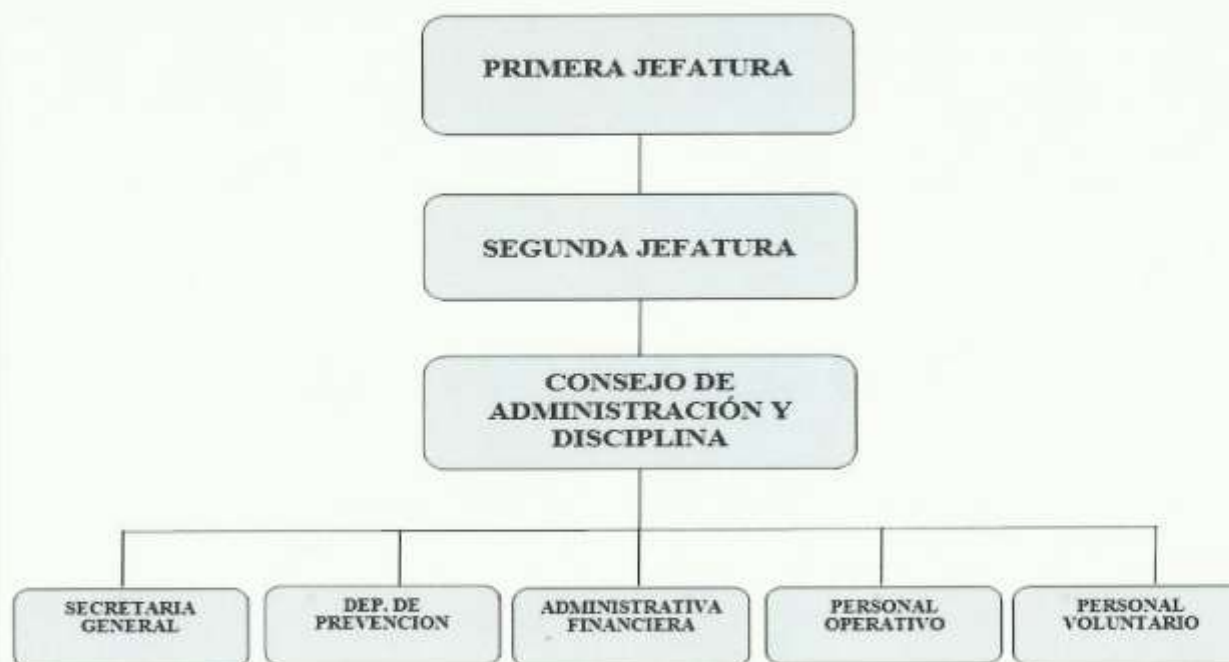
- Atender llamadas de emergencia y socorrerlas con los equipos necesarios.
- Capacitar en los centros educativos y a la ciudadanía en prevención de incendios, rescate y salvamento, primeros auxilios, instrucción formal, gestión del riesgo y valores humanos; Para que respondan de manera eficaz ante las eventualidades naturales o antrópicas que puedan presentarse en nuestras vidas cotidianas
- Proveer de ayuda e intervenir durante o inmediatamente después de un desastre, tendiente a preservar la vida y cubrir las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada
- Impulsar la formación del personal para la gestión eficiente e integral de reducción del riesgo y manejo de emergencias y desastres, con la participación de los sectores público y privado y de la sociedad civil de nuestra jurisdicción



- 
- Institucionalizar con todos los actores estratégicos de gestión de riesgos el modelo de gestión integral con una clara orientación hacia la ciudadanía, la calidad, el servicio, el valor, el incentivo, la innovación, el empoderamiento, la flexibilidad y el desarrollo, siempre y cuando las políticas, leyes y normas estatales nos permitan.



# ESTRUCTURA ORGANICA



CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES





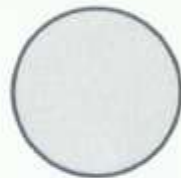
# GESTION ECONOMICA 2014



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

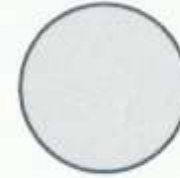
# INGRESOS



ART. 32 –  
\$ 283.276,58



ART. 33 –  
\$ 30.329,26

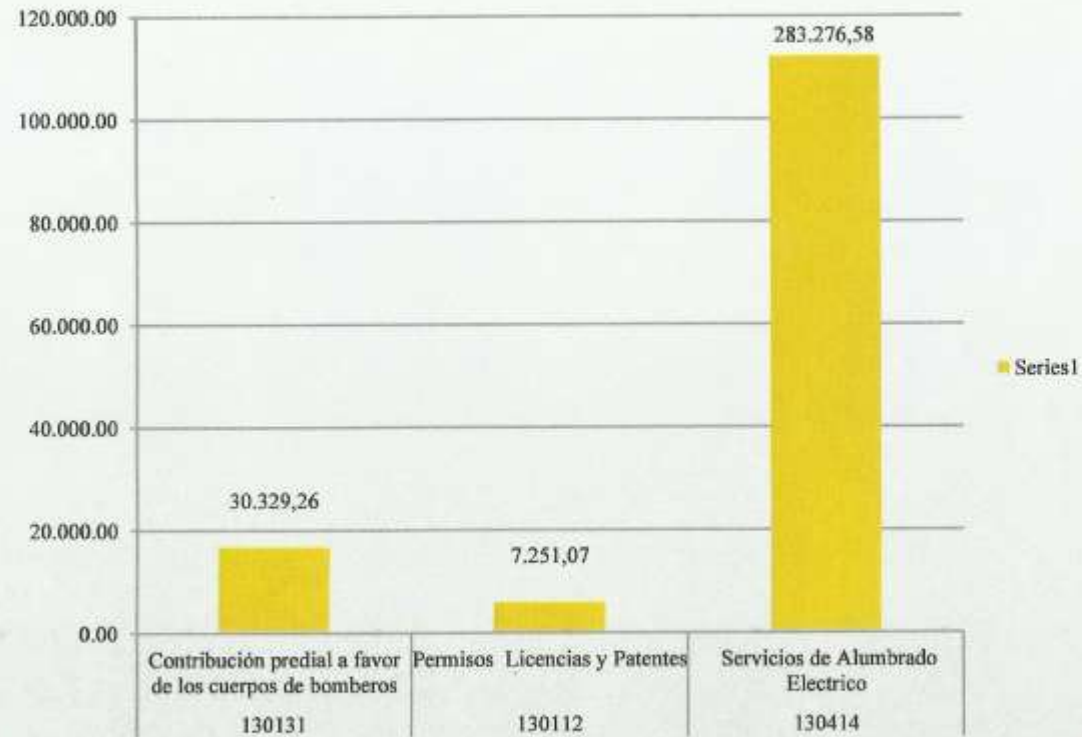


ART. 35 –  
\$ 7.251,07



CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

## REPRESENTACION GRAFICA



**CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES**

# GASTOS AÑO 2014

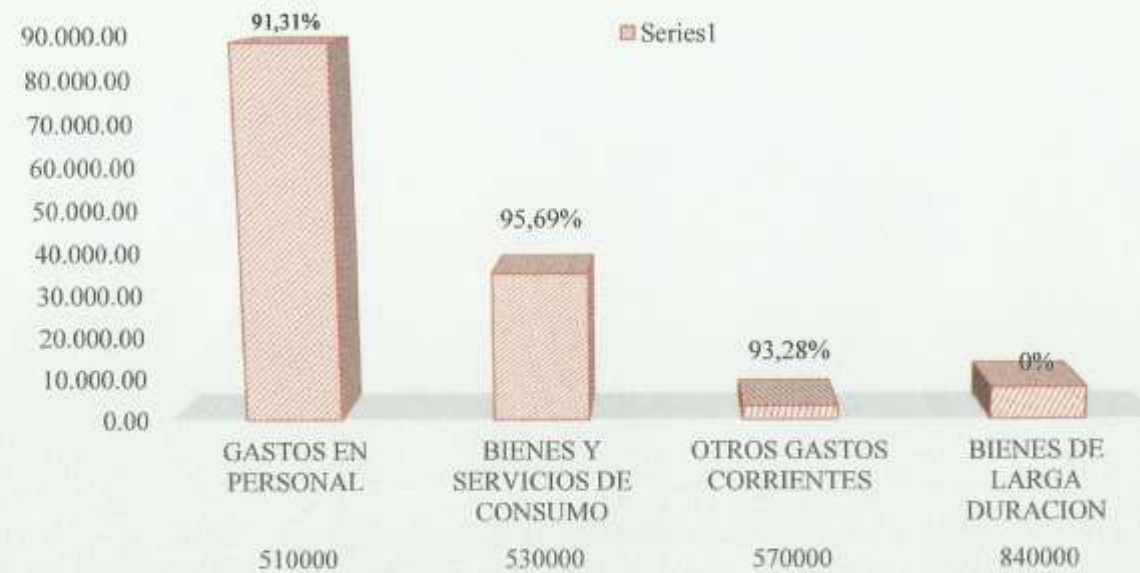
GRUPO 51 - \$ 112.754,64

GRUPO 53 - \$ 189.263,33

GRUPO 57 - \$ 7.660,47







**CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES**



GESTION PREVENCIÓN  
CONTRA INCENDIOS  
2014



---

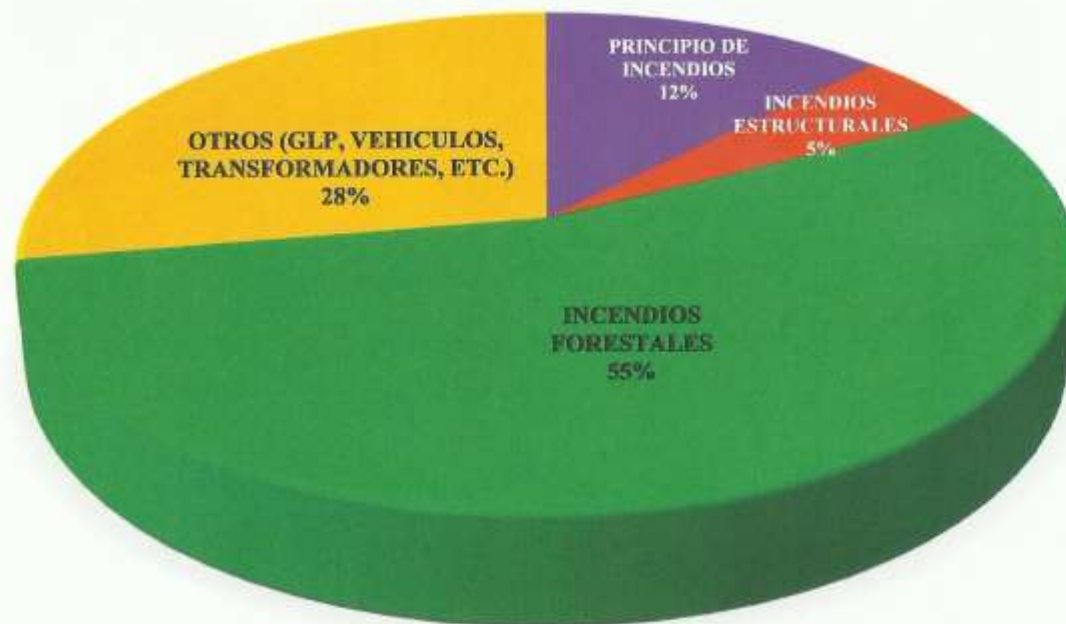
CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

No.	TIPOS DE INCENDIOS AÑO 2014	SUBTOTAL
01.	PRINCIPIO DE INCENDIOS	05
02.	INCENDIOS ESTRUCTURALES	02
03.	INCENDIOS FORESTALES	22
04.	OTROS (GLP, VEHICULOS, TRANSFORMADORES, ETC.)	11
	TOT A L.....	40



CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

## TIPOS DE INCENDIOS AÑO 2014



CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES



No.	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNIDAD DE RESCATE AÑO 2014	SUBTOTAL
01.	TRASLADOS	149
02.	ATENCION PREHOSPITALARIA	72
03.	ACCIDENTES DE TRANSITO	67
	TOTAL.....	288

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNIDAD DE RESCATE AÑO 2014**



## • INFORMES E INSPECCIONES

Nº	LOCAL	TOTAL	OBSERVACION
1	Farmacias	14	APROBADA
2	Restaurantes	10	APROBADA
3	Bares Escolares	13	APROBADA
4	Comidas Rápidas	8	APROBADA
5	Kioscos	13	APROBADA
6	Ferreterías	6	APROBADA
7	Vulcanizadoras	3	APROBADA
8	Mecánicas y talleres	17	APROBADA
9	Cyber	8	APROBADA
10	Bazares	37	APROBADA
11	Peluquerías	15	APROBADA
12	Karaokes	4	APROBADA
13	Gasolineras	5	APROBADA
14	Discotecas	2	APROBADA



Nº	LOCAL	TOTAL	OBSERVACION
15	Tiendas	122	APROBADA
16	Distribuidores y depósitos de GLP	10	APROBADA
17	Heladerías	2	APROBADA
18	Almacenes	4	APROBADA
19	Vidrierías	1	APROBADA
20	Sastrerías	5	APROBADA
21	Papelerías	6	APROBADA
22	Fumigación Agrícola	5	APROBADA
23	Billares	26	APROBADA
24	Zapaterías	10	APROBADA
25	Agro servicios	2	APROBADA
26	Veterinarias	4	APROBADA
27	Unidades Educativas	18	APROBADA
30	Entidades Financieras	3	APROBADA
31	Entidades Publicas	7	APROBADA



- **INSPECCIONES Y SIMULACROS  
A UNIDADES EDUCATIVAS**

**25 UNIDADES CAPACITADAS**







CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES



---

TEMAS:

- USO Y MANEJO DE EXTINTORES



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

---

- CONTROL DE INCENDIOS



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

---

## ATENCION PRIMARIA DE VICTIMAS



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

---

## SEGURIDAD Y APOYO INTER INSTITUCIONAL



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES



---

## LABOR SOCIAL



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES



---

**EL CUERPO DE BOMBEROS  
DE VINCES**

**AGRADECE**

**SU ATENCION**



---

CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES

